



**ACTA DE LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL FLOWER SERVICES  
S.A.  
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018**

En Cayambe, a los 23 días del mes de marzo de 2018, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de **International Flowerservices S.A.**: John Van der Laag y Silvana Rodríguez.

De acuerdo a la convocatoria y según los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas. Se instala la Junta con un quórum del 100% del capital accionario; se adjunta la firma de asistencia. El secretario de la Junta, John van der Laag, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017;
2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe presentado por el Señor Gerente y Señorita Comisaria por el ejercicio económico de 2017;
3. Conocer y aprobar sobre las utilidades del ejercicio económico 2017;
4. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión.

**1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Se presenta y da lectura a los estados financieros por el ejercicio 2017; los mismos que son aprobados.

**2. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017**

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Gerente, John Van der Laag, en el cual se establecen los aspectos más importantes del desempeño de la empresa en el año 2017; el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al Informe presentado por la Señorita Comisaria, Dra. CPA Mariela Paguay, en el que determina la legalidad de lo actuado por la compañía en el año 2017; el informe es aprobado en su totalidad.

**3. CONOCER Y APROBAR SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Las utilidades del ejercicio económico 2017 disponible a los socios son de USD 6.547,64 y se decide acumular.



#### 4. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES

Todas las mociones y resoluciones tomadas en esta Junta Anual Ordinaria de Accionistas de **International Flowerservices S.A.** son aprobadas por unanimidad y constan así en el acta.

A las 12h00 del 23 de marzo de 2018, y una vez agotado el temario del Orden del Día se da por concluida la Junta Anual Ordinaria **International Flowerservices S.A.** A las 12h15 y una vez redactada y transcrita se da lectura a esta Acta, la cual es suscrita por el Presidente y Gerente General. Se adjunta los documentos tratados y la firma de los asistentes.



Sra. Silvana Rodríguez  
PRESIDENTE



Ing. John van der Laag  
GERENTE GENERAL